



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-93-LP12 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN CONSULTORIO ESTACIÓN, VALLENAR".

VALLENAR, Junio 04 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° : 3231 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3230 de fecha 04 de Junio de 2012, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra N° 2322-251-SE12 de la oferta "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN CONSULTORIO ESTACIÓN, VALLENAR" a ROBERTO ALVEAR CONSTRUCCIONES E.I.R.L., RUT N° 76.076.568-6.- por la suma de \$49.655.797.- Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Obras Municipales, Unidad Técnica de la contratación del servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Gobierno Región de Atacama
- Contraloría Regional de Atacama
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/CCS/JBA/HAC/fle.-